

Este Boletín se publica los *Lunes, Miércoles y Viernes*, de cada semana, y se suscribe á él en su Redacción calle de la *POTENDA*.



Las reclamaciones, comunicados y avisos se dirigirán á la redacción, francos de porte, pues de otro modo no se admiten.

VIERNES 25 DE JUNIO DE 1847.



**DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.**

*Ayuntamiento Constitucional de Cantimpalos.*

Autorizado esté Ayuntamiento para la construcción de un puente, sobre el arroyo que divide la población; ha acordado sacar á público remate dicha obra y señalar para el primero el día 25 del presente mes de la fecha, y hora de diez á doce de la mañana en la casa consistorial de dicha villa, para el segundo con la rebaja de diezmo ó medio diezmo el 4 del próximo mes de Julio, y para el tercer y último con la rebaja de cuarta parte de valor del segundo, el día 11 del propio mes de Julio. Las personas que gusten interesarse en dicha obra, pueden presentarse á la secretaría del Ayuntamiento á enterarse del pliego de condiciones, bajo del cual se ha de rematar, y se advierte que está presupuestada en 5706 reales.

Insértese.—*Reguera.*

**ANUNCIOS.**

*Diligencias generales y Postas peninsulares.*

Restablecido el servicio que la sociedad tuvo en los años anteriores, entre la Corte y el Real Sitio de San Ildefonso, llegarán los carruages de la Corte todos los días á las 8 de la mañana, y saldrán para ella á las nueve de la noche, en perfecta combinación con otro carruage que irá y vendrá de Segovia en servicio alternado, ó sea la ida todos los días pares del presente mes, media hora despues de haber llegado la góndola de Madrid; y la vuelta los días impares, media hora antes del en que deba de salir la góndola para Madrid.

La elección que se ha hecho de buenos y espaciosos carruages, góndolas de tres cuerpos é Imperial, y la oportunidad de las horas de salida y entrada en los puntos extremos y el Real Sitio de

San Ildefonso, nada dejarán que desear al viajero por su comodidad y recreo.

A lemas del servicio alternado de la Diligencia entre el Real Sitio y Segovia, se establecerá desde el día 9 un elegante carruage OMNIBUS de 14 plazas, que saldrá del primer punto á las seis de la mañana; y de Segovia á las seis de la tarde, sin perjuicio de la mejor combinación que reclamen la concurrencia de viajeros y demás circunstancias. La Administración se halla establecida y abierta constantemente en la casa de Infantes, por su puerta principal en el Real Sitio; y en Segovia, en la Posada de Caballeros; en donde se dará noticia de los precios y pormenores.

Insértese.—*Reguera.*

En la madrugada del día 13 del corriente, y al paso del puerto de Pasapan, se agregaron á la Ganadería de D. Isaac Perez, tres chotas como de un año, lo que se hace saber á sus dueños por medio de este anuncio á fin de que pasen á recogerlas al parador del Sitio de San Ildefonso.

Insértese.—*Reguera.*

Un hacendado en esta provincia de Segovia, desea adquirir en la capital de la misma ó en sus inmediaciones algunas fincas raices, libres de toda carga y gravámen, y para ello tiene autorizado á D. Ramon Gomez, con quien podrán entenderse las personas que quieran enagenar predios de la clase indicada.

Insértese.—*Reguera.*

**TRATADO TEÓRICO PRACTICO**

*de las atribuciones judiciales de los Alcaldes, escritos por D. Marcelo Martinez Alcubilla, Abogado del Ilustre Colegio de Burgos.*

En este librito se halla reunida la doctrina legal de sus importantes atribuciones, como jueces ordinarios, y

Los formularios de las diligencias que les corresponden, así en lo civil como en lo criminal, à fin de que puedan consultarse en sus dudas, é instruirse á poca costa en lo que necesitan saber para desempeñar con acierto tan difícil cargo.

Se vende á siete y medio rs. en Segovia en la Imprenta de los *Sobrinos de Espinosa*, calle de la Potenda; y en su despacho calle Real, frente á la cárcel.

Insértese.—*Reguera.*

## MARIA

### LA HIJA DE UN JORNALERO.

*Historia-novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izco, precedida de una introduccion por Mr. Eugenio Sue.*

Nada diremos de un libro que ha sido ya juzgado por nacionales y extranjeros, y merecido del gran novelista Mr. Eugenio Sue la mas brillante apología. Otra recomendacion de no menor importancia es el éxito que ha obtenido no solo en España sino fuera de ella, habiéndose agotado en poco tiempo dos numerosas ediciones en Francia y Bélgica, donde se acaba de publicar con el título de *Marie l'espagnole, ou la victime d'un moine*. Nos limitaremos pues á la

### PARTE MATERIAL.

Saldrá por entregas de 16 páginas de igual tamaño, impresion y papel á las de su prospecto, con todos los mismos grabados de la edicion anterior. Constará toda la publicacion de dos tomos ó sean cincuenta entregas. Las que escedan de este número se darán gratis á los suscritores.

Se publicarán dos entregas cada semana con su cubierta, y se dará otra de lujo al fin de cada tomo para su encuadernacion. Todos los jueves se repartirán en Madrid y se mandaràn á las provincias sin demora.

Hallándose ya impresas las dos primeras entregas se atenderán los pedidos à vuelta de correo, y como el texto y los grabados no pueden ocasionar retraso alguno, quedará terminada esta publicacion dentro de muy pocos meses.

### PRECIOS.

Cada entrega costará solo UN REAL DE VELLON tanto en Madrid, llevada à casa de los Señores suscritores, como en las provincias franco el porte, baratura sin igual, que hace resultar al ínfimo precio de las publicaciones no ilustradas, una obra que contendrá mas de doscientos escelentes grabados.

Para mayor comodidad de los suscritores deberán solo adelantar dos reales, importe de dos entregas.

### ADVERTENCIA.

A los que se suscriban *inmediatamente* se les regalará al fin de la obra, el retrato del autor dibujado por el acreditado artista español Don José Vallejo y grabado sobre acero en París por el famoso *Hopwood*.

Se suscribe en Segovia en la Imprenta de los *Sobrinos de Espinosa*.

## Aviso al público.

En el Café de Morelló, calle de la Canongía nueva, n.º 1, se ha establecido una Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas, las que se espenden al público por mayor y menor, á precios equitativos. Segovia 15 de Junio de 1847.

Insértese.—*Reguera.*

### Diligencias de José Arpa.

Se establecen coches de diez y nueve asientos que principiaron á correr desde Madrid el dia 1.º de Junio á las ocho de la noche, y á las siete de la tarde salen de esta Ciudad haciendo sus viajes por la Granja; continúan alternativa en los mismos términos. De los demas pormenores informarán los Administradores. La de esta se halla á cargo de los Señores viuda de Cibati é Hijos, del Comercio, Plaza de la Constitucion, n.º 42.

Insértese.—*Reguera.*

### DOCUMENTOS DE BUENA CRIANZA,

*compuestos por el Maestro Francisco de Ledesma, y corregidos nuevamente por Don Angel María Terradillos.*

Este libro, muy útil para los niños, se halla de venta á dos cuartos el ejemplar en la Imprenta de los *Sobrinos de Espinosa*, en Segovia.

Insértese.—*Reguera.*

En la Calle Real, frente á la Cárcel, se ha abierto un nuevo despacho, perteneciente á los *Sobrinos de Espinosa*, donde se encontrarán los géneros siguientes: Papel blanco y pautado, de todas clases; libros de educacion; id. de devocion; id. en blanco y rayados, en pergamino y á la holandesa, de todas clases y tamaños; modelos y papeletas para contribuciones, y otros varios. Tambien se reciben en dicho establecimiento encargos de toda clase de impresiones y encuadernaciones.

Insértese.—*Reguera.*